SOCIEDAD DE PESCADORES SAN PEDRO DE ZAFRA

IIII CONCURSO SOCIAL DE PESCA DEPORTIVA "EL BOTE"

DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2021

CHARCO DEL TORO (BURGUILLOS)

DE 9:30 A 13:30

PROGRAMA

- ***5 DE NOVIEMBRE***

INSCRIPCIONES ABIERTAS VIA WASAP HASTA LAS 21 :00 HORAS

- ***6 DE NOVIEMBRE***

20:30---SORTEO BAR LOS PESCADORES

- ***7 DE NOVIEMBRE***

09:15----SEÑAL DE AUTORIZACION PARA ENGODAR

09:30----SEÑAL DE COMIENZO DE LA PRUEBA

13:25----SEÑAL DE 5 MINUTOS PARA FINALIZA LA PRUEBA

13:30----SEÑAL DE FINALIZACION DE LA PRUEBA

SOLO VALDRAN LAS CAPTURAS QUE AL SONAR LA SEÑAL QUE DA POR FINALIZADA EL CONCURSO, NO ESTÉN EN CONTACTO CON EL AGUA

SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS EN SORTEO, PESAJE Y ENTREGA DE PREMIOS

ENTREGA DE PREMIOS EN EL MISMO ESCENARIO AL TERMINAR EL CONCURSO

SOCIEDAD DE PESCADORES SAN PEDRO DE ZAFRA

BASES:

Los derechos de inscripción serán: 12 €, para los pescadores que hayan participado en el menos el 50% de los concursos anteriores.(3 concursos), para el resto la inscripción será de 20 €.

- Podrán participar en el mismo, aquellos Socios, que tengan abonada la cuota Correspondiente al año 2021. Y estén en posesión de la licencia de Pesca y licencia Federativa en vigor (En el caso de pedirle a cualquiera de los participantes la licencia federativa o la licencia de pesca en vigor y éste no acreditarla, será descalificado, por lo cual perderá toda opción a premio).

-A partir del cierre de inscripción, se sellaran y firmaran las listas de participantes por un miembro de la Junta Directiva y un socio presente en el cierre de la misma. Desde este momento, el pescador ***que no este inscrito Y abonado el derecho de inscripción quedará excluido del concurso.***

- Dependiendo del número de participantes se habilitaran los sectores o subsectores que la directiva crea oportuno.

-La modalidad de pesca será de una caña, con un anzuelo y veleta plomeada

-El cebo a emplear será libre, quedando prohibido el uso de muelles, peces artificiales y cucharillas.

-La puntuación será de UN PUNTO al gramo, puntuando todas las especies de agua dulce.

-La puntuación para la clasificación general de la prueba se realizará de la siguiente manera:

**** Los puntos serán igual al número de lugares que obtenga cada pescador.***

**** El pescador que no obtengan ninguna captura se le penalizará con 5 puntos más que el número de pescadores que haya en la zona con más participantes.***

Ejemplo: Si en la zona hay 10 pescadores, la puntuación seria 10+5=15.

**** A los que no asistan al concurso se le penalizará con 10 puntos más que el número de pescadores que haya en la zona con más participantes.***

Ejemplo: Si en la zona hay 10 pescadores, la puntuación sería 10+10=20.

-Es obligatorio presentar la pesca en buen estado de conservación para después devolverla al agua.

-En caso de empate se tendrá en cuenta el pesquil más bajo.

-Aquel pescador que no se ajuste a las bases será descalificado y le será Aplicado el Reglamento de orden interno.

-La Sociedad declina toda la responsabilidad en caso de surgir algún accidente

-Caso de surgir algún imprevisto recogido o no en estas bases el Jurado de la prueba tomará las decisiones oportunas.

-Será obligatorio tener limpio el pesquil para poder efectuar el pesaje.

-Se ruega a todo aquel participante que recoja toda la basura que haya en el pesquil (bolsas, Nº de pesquil ...etc), y la deposite en un contenedor. GRACIAS

SOCIEDAD DE PESCADORES
SAN PEDRO DE ZAFRA

PREMIOS

BOTE

1º DE LA GENERAL 228€

EL RESTO DE PREMIOS SALDRÁ DEL 100% DE LO RECAUDADO CON LAS INSCRIPCIONES

PARA LA CELEBRACIÓN DE ÉSTE CONCURSO, HABRÁ UN MINIMO DE 16 PARTICIPANTES.